

D^a MÓNICA ASENCIO SANTACRUZ
TAG Dpto. Contratación

En relación con el expediente de contratación 84/2024 relativo al “asesoramiento técnico al Tribunal Calificador en el desarrollo y valoración de las pruebas psicotécnicas correspondientes al tercer ejercicio de la fase de oposición en la convocatoria para la provisión, en turno libre de 57 plazas de Policía Local, en el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba”, en el día de la fecha, desde la Unidad Técnica de Asistencia para los procedimientos simplificados abreviados del Ayuntamiento de Córdoba, al detectar oferta anormalmente baja presentada por Alejandro Núñez Camacho, solicita informe sobre si se considera justificada o no la misma.

Solicitada aclaración sobre el bajo nivel de los precios propuestos y vista la respuesta del licitador, se considera:

- No se justifica la baja en los términos previstos en la Ley de Contratos.
- El propio licitador, manifiesta que el coste calculado ha sido “*fruto de un error personal en la interpretación de la oferta*”, siendo el cálculo que presenta por horas no por aspirante.

A la vista de lo expuesto no se considera justificada la oferta anormalmente baja presentada por el licitador Núñez Camacho, Alejandro

Hash: c08bebd46a2d5c8e81a5bddf5aa7d739e1e482c508537ce872cb1fdb8bd3164929dda86c0c283545a53a2c3b0e42a951b84ec9e813ba2f235836d444cedb06831 | PÁG. 1 DE 2



FIRMANTE

MONTSERRAT JUNGUITO LORING (JEFA DEPARTAMENTO SELECCION Y FORMACION)

CÓDIGO CSV

30bcb4af66f649def1d0e1d4099eb6e3e3bc45b2

NIF/CIF

****936**

FECHA Y HORA

27/08/2024 13:31:23 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

30bcb4af66f649def1d0e1d4099eb6e3e3bc45b2

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: c08bebd46a2d5c8c81a5bddf5aa7d739e1e482c508537ce872cbfdb8bd3164929dda86c0c283545a53a2c3b0e42a951b84ec9e813ba2f235836d444cedb06831

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003794_2024_00000000000000000000021811774

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 27/08/2024 13:30:16

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

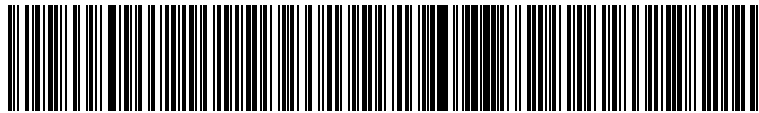
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 30bcb4af66f649def1d0e1d4099eb6e3e3bc45b2

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf